CORSOCIAL
Corporación Social de Colombia
NIT. 822.005.791-2
"Trabajando por un tejido social mas humano e incluyente"

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025

Jefe
MARÍA TERESA PARRADO BLANCO
Supervisora contrato 2061 de 2025
Secretaria de Salud del Meta

ASUNTO: INFORME TÉCNICO EJECUCIÓN CONTRATO 2392 DE 2025 "DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADAS EN LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES, EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS"

Cordial Saludo

En cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato en mención, me permito presenta el informe técnico correspondiente a la ejecución de cada una de las actividades contratadas las cuales fueren desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 Y 25 DE DICIEMBRE 2025, como se describe a continuación y se soporta con los anexos respectivos.

Contrato No. y Fecha:	2392 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025		
Clase de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	12930 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Contratista:	CORPORACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	Nit	822.005.791-2
Representante Legal:	SANDRA PATRICIA PUENTES RODRÍGUEZ	c.c.	52.562.644
Supervisor:	MARÍA TERESA PARRADO BLANCO	c.c.	40.367.647
Objeto: DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADAS EN LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES, EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTE MIL PESOS MCTE ($93.020.000.00).		
Término Inicial de Ejecución:	VEINTICINCO DIAS		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	01 DE DICIEMBRE DE 2025	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	25 DE DICIEMBRE DE 2025

A continuación, se describen las acciones realizadas en el cumplimiento de las obligaciones del contrato 2392 del 1 de diciembre de 2025.

DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADAS EN LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES, EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

CONCERTACIÓN

Para dar inicio proceso se realizaron reuniones de concertación y articulación con los profesionales del Programa de Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaría de Salud del Meta, así como con la supervisora del contrato 2392 de 2025 María Teresa Parrado Blanco, con el fin de definir la metodología, los perfiles de los facilitadores, el cronograma de fechas y los demás aspectos logísticos requeridos para el desarrollo del proceso.

De tal manera se definió la realización de los procesos formativos de la siguiente manera:

- Proceso formativo #1: 4/12/2025, 5/12/2025, 6/12/2025
- Proceso formativo #2: 11/12/2025, 12/12/2025, 13/12/2025
- Jornada educativa #1: 03/12/2025
- Jornada educativa #2: 15/12/2025

Población participante:

- Proceso formativo #1: talento humano en salud, profesionales de cultura y deporte y actores de la secretaria de educación (docentes, docentes orientadores, psicorientadores y rectores de instituciones públicas y privadas).
- Proceso formativo #2: lideres comunitarios y religiosos, actores sociales, representantes de plataformas juveniles y asociaciones
- Jornada educativa #1: lideres de poblaciones vulnerables
- Jornada educativa #2: lideres de poblaciones vulnerables.

Para la convocatoria, se remitió vía correo electrónico un oficio a las instituciones relacionadas, con el propósito de articular acciones y solicitar su apoyo en la vinculación de personas pertenecientes a sus organizaciones, a fin de garantizar la participación en las actividades programadas, de acuerdo con las fechas establecidas para cada grupo poblacional. Estas instituciones fueron: Secretaria de Educación del Meta, Secretaria de Gobierno del Meta, Secretaria de Derechos Humanos y Paz del Meta, Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA, Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER, Empresa Social del Estado ESE Departamental, Empresa Social del Estado ESE Municipal de Villavicencio, Departamento de Policía del Meta y Policía Metropolitana de Villavicencio.

Anexos:

- Acta de concertación
- Oficios de convocatoria
- Trazabilidad de envío de correo electrónico

ACTIVIDAD 1: Talleres de sensibilización para reducción del estigma y discriminación hacia personas usadoras de sustancias psicoactivas y con enfermedad mental, dirigido a talento humano en salud, profesionales de cultura y deporte y actores de la secretaria de educación (docentes, docentes orientadores, psicorientadores y rectores de instituciones públicas y privadas).

PROCESO FORMATIVO 1:

Se desarrollo un (1) proceso formativo de tres (3) sesiones, cada sesión de 8 horas para realizar acciones de disminución de estigma hacia personas que padecen algún trastorno mental y/o consumen sustancias psicoactivas. La población participante fueron 34 personas de diferentes áreas: talento humano en salud, profesionales de cultura y deporte y actores de la secretaria de educación (docentes, docentes orientadores, psicorientadores y rectores de instituciones públicas y privadas).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA:

La agenda acordada para las sesiones fue la siguiente:

Sesión 1:

1. Dinámica de presentación
2. Aplicación de pretest
3. Imaginarios, creencias y conceptos salud mental
4. Refrigerio
5. Concepto de salud mental
6. Situación eventos de interés en salud mental
7. Normatividad vigente en salud mental
8. Almuerzo
9. Problemas y trastornos mentales
10. Características trastornos mentales
11. Cierre de la jornada

Sesión 2:

1. Retroalimentación sesión anterior
2. Características de la conducta suicida
3. Refrigerio
4. Consumo de sustancias psicoactivas
5. Almuerzo
6. Socialización de diferentes sustancias.
7. Cierre de la jornada

Seison 3:

1. Retroalimentación sesión anterior
2. Revisión áreas de encuadre
3. Refrigerio
4. Consumo de alcohol
5. Estudios de caso
6. Almuerzo
7. Disminución de estigma como barrera de acceso y búsqueda de ayuda
8. Evaluación y cierres

9. Aplicación de postest

Se llevaron a cabo tres sesiones formativas donde se abordaron contenidos relacionados con el concepto de salud mental y enfermedad mental, así como los imaginarios sociales y creencias existentes en torno a esta temática. Adicionalmente, se socializó la situación actual de los eventos de interés en salud mental y la normatividad vigente. De igual manera, se desarrollaron temas asociados a la conducta suicida, sus principales características y la promoción de factores protectores. Finalmente, se incluyeron contenidos orientados a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, abordando los tipos de sustancias, la mitigación de factores de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y la disminución del estigma hacia las personas que presentan trastornos mentales y/o consumo de sustancias psicoactivas.

Como complemento a los contenidos teóricos, se realizó una actividad participativa en la que los asistentes indagaron sobre su propia salud mental, favoreciendo procesos de reflexión y autoconocimiento. Asimismo, se brindaron herramientas prácticas orientadas al fortalecimiento de la salud mental personal, la adopción de hábitos saludables y el desarrollo de estrategias de afrontamiento positivas.

Respecto a la logística, se contó con las siguientes herramientas para el adecuado desarrollo de las actividades:

- Disposición de auditorio con capacidad para 50 personas ubicado en el municipio de Villavicencio, para los 3 días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias.
- Ayudas audiovisuales (video beam y pantalla), sonido y 2 micrófonos inalámbricos, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias.
- Estación de café, aromática y agua con todo incluido, sillas con mesas vestidas para el desarrollo del ejercicio para 50 personas.
- Entrega de 102 Refrigerios saludables, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias
- Entrega de 102 Almuerzos ejecutivos, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias

Al finalizar el proceso se realizó entrega de la certificación de participación.

ANEXO 3:

- Guías metodológicas para cada sesión
- Registro fotográfico
- Listados de asistencia

CORSOCIAL
Corporación Social de Colombia
NIT. 822.005.791-2
"Trabajando por un tejido social más humano e incluyente"

REGISTRO FOTOGRÁFICO GRUPO 1



DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADAS EN LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES, EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

ACTIVIDAD 2: Talleres de sensibilización para reducción del estigma y discriminación hacia personas usadoras de sustancias psicoactivas y con enfermedad mental, dirigido a lideres comunitarios y religiosos, actores sociales, representantes de plataformas juveniles y asociaciones.

PROCESO FORMATIVO 2:

La agenda acordada para las sesiones fue la siguiente:

Sesión 1:

12. Dinámica de presentación
13. Aplicación de pretest
14. Imaginarios, creencias y conceptos salud mental
15. Refrigerio
16. Concepto de salud mental
17. Situación eventos de interés en salud mental
18. Normatividad vigente en salud mental
19. Almuerzo
20. Problemas y trastornos mentales
21. Características trastornos mentales
22. Cierre de la jornada

Sesión 2:

8. Retroalimentación sesión anterior
9. Características de la conducta suicida
10. Refrigerio
11. Consumo de sustancias psicoactivas
12. Almuerzo
13. Socialización de diferentes sustancias.
14. Cierre de la jornada

Seison 3:

10. Retroalimentación sesión anterior
11. Revisión áreas de encuadre
12. Refrigerio
13. Consumo de alcohol
14. Estudios de caso
15. Almuerzo
16. Disminución de estigma como barrera de acceso y búsqueda de ayuda
17. Evaluación y cierres
18. Aplicación de postest

Se desarrollo un (1) proceso formativo de tres (3) sesiones, cada sesión de 8 horas para realizar acciones de disminución de estigma hacia personas que padecen algún trastorno mental y/o consumen sustancias psicoactivas. La población participante fueron 30 personas

entre ellos lideres comunitarios y religiosos, actores sociales, representantes de plataformas juveniles y asociaciones.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Se llevaron a cabo tres sesiones formativas donde se abordaron contenidos relacionados con el concepto de salud mental y enfermedad mental, así como los imaginarios sociales y creencias existentes en torno a esta temática. Adicionalmente, se socializó la situación actual de los eventos de interés en salud mental y la normatividad vigente. De igual manera, se desarrollaron temas asociados a la conducta suicida, sus principales características y la promoción de factores protectores. Finalmente, se incluyeron contenidos orientados a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, abordando los tipos de sustancias, la mitigación de factores de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y la disminución del estigma hacia las personas que presentan trastornos mentales y/o consumo de sustancias psicoactivas.

Como complemento a los contenidos teóricos, se realizó una actividad participativa en la que los asistentes indagaron sobre su propia salud mental, favoreciendo procesos de reflexión y autoconocimiento. Asimismo, se brindaron herramientas prácticas orientadas al fortalecimiento de la salud mental personal, la adopción de hábitos saludables y el desarrollo de estrategias de afrontamiento positivas.

Respecto a la logística, se contó con las siguientes herramientas para el adecuado desarrollo de las actividades:

- Disposición de auditorio con capacidad para 50 personas ubicado en el municipio de Villavicencio, para los 3 días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias.
- Ayudas audiovisuales (video beam y pantalla), sonido y 2 micrófonos inalámbricos, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias.
- Estación de café, aromática y agua con todo incluido, sillas con mesas vestidas para el desarrollo del ejercicio para 50 personas.
- Entrega de 90 Refrigerios saludables, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias
- Entrega de 90 Almuerzos ejecutivos, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias

Al finalizar el proceso se realizó entrega de la certificación de participación.

ANEXO 3:
- Guías metodológicas para cada sesión
- Registro fotográfico
- Listados de asistencia

CORSOCIAL
Corporación Social de Colombia
NIT. 822.005.791-2
"Trabajando por un tejido social más humano e incluyente"

REGISTRO FOTOGRÁFICO GRUPO 2



DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADAS EN LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES, EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

ACTIVIDAD 3: realizar dos talleres de sensibilización en salud mental dirigido a la lideres de organizaciones y agrupaciones de diversidad de género, con presencia en el municipio de Villavicencio

JORNADA EDUCATIVA #1

Se desarrolló (1) jornada educativa de tres (3) horas, para realizar acciones de disminución de estigma hacia personas que padecen algún trastorno mental y/o consumen sustancias psicoactivas. Se conto con la asistencia y participación de 30 personas.

La agenda acordada para el desarrollo de la jornada fue la siguiente:

1. Dinámica de presentación
2. Concepto de salud mental
3. Problemas y trastornos mentales
4. Refrigerio
5. Características de la conducta suicida
6. Consumo de sustancias psicoactivas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se llevó a cabo una jornada educativa donde se abordaron contenidos relacionados con el concepto de salud mental y enfermedad mental, así como los imaginarios sociales y creencias existentes en torno a esta temática. De igual manera, se desarrollaron temas asociados a la conducta suicida, sus principales características y la promoción de factores protectores. Finalmente, se incluyeron contenidos orientados a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, abordando los tipos de sustancias, la mitigación de factores de

riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y la disminución del estigma hacia las personas que presentan trastornos mentales y/o consumo de sustancias psicoactivas.

Respecto a la logística, se contó con las siguientes herramientas para el adecuado desarrollo de las actividades:

- Disposición de auditorio con capacidad para 50 personas ubicado en el municipio de Villavicencio.
- Ayudas audiovisuales (video beam y pantalla), sonido y 2 micrófonos inalámbricos, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias.
- Entrega de 30 Refrigerios saludables, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias

ANEXO 3:

- Guía metodológica para cada sesión
- Registro fotográfico
- Listados de asistencia

CORSOCIAL
Corporación Social de Colombia
NIT. 822.005.791-2
"Trabajando por un tejido social más humano e incluyente"

REGISTRO FOTOGRÁFICO JORNADA #1



DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADAS EN LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES, EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

JORNADA EDUCATIVA #2

Se desarrolló (1) jornada educativa de tres (3) horas, para realizar acciones de disminución de estigma hacia personas que padecen algún trastorno mental y/o consumen sustancias psicoactivas. Se conto con la asistencia y participación de 30 personas.

La agenda acordada para el desarrollo de la jornada fue la siguiente:

1. Dinámica de presentación
2. Concepto de salud mental
3. Problemas y trastornos mentales
4. Refrigerio
5. Características de la conducta suicida
6. Consumo de sustancias psicoactivas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se llevó a cabo una jornada educativa donde se abordaron contenidos relacionados con el concepto de salud mental y enfermedad mental, así como los imaginarios sociales y creencias existentes en torno a esta temática. De igual manera, se desarrollaron temas asociados a la conducta suicida, sus principales características y la promoción de factores protectores. Finalmente, se incluyeron contenidos orientados a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, abordando los tipos de sustancias, la mitigación de factores de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y la disminución del estigma hacia las personas que presentan trastornos mentales y/o consumo de sustancias psicoactivas.

Respecto a la logística, se contó con las siguientes herramientas para el adecuado desarrollo de las actividades:

- Disposición de auditorio con capacidad para 50 personas ubicado en el municipio de Villavicencio.
- Ayudas audiovisuales (video beam y pantalla), sonido y 2 micrófonos inalámbricos, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias.
- Entrega de 30 Refrigerios saludables, para los tres días de las sesiones programadas, de 8 horas diarias

ANEXO 3:

- Guía metodológica para cada sesión
- Registro fotográfico
- Listados de asistencia

CORSOCIAL
Corporación Social de Colombia
NIT. 822.005.791-2
"Trabajando por un tejido social más humano e incluyente"

REGISTRO FOTOGRÁFICO JORNADA #2



CORPORACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA
R/L SANDRA PATRICIA PUENTES

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 23/12/2025

Doctora:
ALIX MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ
Secretaria de Salud del Meta (E)
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	**2392 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025**		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	12930 del 25 de noviembre de 2025		
Contratista:	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA	Nit./c.c.	822.005.791-2
Representante Legal:	SANDRA PATRICIA PUENTES RODRÍGUEZ	c.c.	52.562.642
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	MARÍA TERESA PARRADO BLANCO	c.c.	40.367.647
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Designación de Supervisión de Contrato 2392 de 01 de diciembre de 2025		
Objeto:			
DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADASEN LA POLITICA NACIONAL DE SALUD MENTAL CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($93.020.000.00)**		
Término Inicial de Ejecución:	VEINTICINCO (25) DIAS		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	**01/12/2025**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**25/12/2025**

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			